



**Nombre del alumno: Stephanie de Jesús González Morales**

**Profesión: trabajado social y Gestión comunitaria**

**Ocupación actual: líder en educación comunitaria**

**Nombre del profesor: Rocío Guadalupe Aguilar Avendaño**

**Nombre del trabajo: Ensayo “unidad I”**

**Materia: teoría de la administración**

**Grupo: MAS02SSC1021-A**

**PASIÓN POR EDUCAR**

## Resumen:

La administración pública está estrechamente relacionada con el Estado, ya que el Estado no funciona correctamente sin una buena administración que controle las actividades realizadas, ya que esta se encarga de los asuntos públicos, es decir, de la comunidad a la que esta encarga y/o a quienes va dirigida sus objetivos. Cabe recalcar que la administración pública solo se lleva a cabo en instituciones públicas tal como su nombre lo dice, no en las privadas.

**Palabras clave:** administración, elementos, función, jerarquización, órganos.

## Introducción:

Muchas veces hemos escuchado sobre las instituciones públicas y privadas e inclusive en algún momento hemos recurrido alguna de ellas para consumir sus bienes o servicios, en este caso sabemos del tipo de personal que trabaja para el gobierno. Entonces será más fácil comprender que es una administración pública, para quien va dirigida, quienes la conforman y como esta está formada. En algunos casos las personas que están a nuestro alrededor han trabajado para el gobierno y están al servicio de la comunidad (público) es importante conocer su origen, desarrollo y el rol que juega en la sociedad.

Para empezar, en nuestra vida cotidiana podemos no escuchar como tal el concepto de administración pública, pero si de las instituciones y/o empresas públicas e inclusive hemos acudido en algún momento a ellas, ya que hemos acudido a un centro de salud (hospitales), hemos ido a escuelas de gobierno, requerido de los servicios de un policía o al menos se les conoce su función y que estos anteriores trabajan para el gobierno y su función u objetivo primordial es atender a la comunidad.

(UNAM, 2016) define a la administración como “una ciencia normativa ubicada en el grupo de las ciencias prácticas, pues alude al deber ser; es, además, una ciencia formal, porque atañe a las formas de eficacia; en fin, es una ciencia referida a la dirección de los grupos humanos en su ordenación y en su actuación, que tiene por objeto el estudio de los principios racionales que atañen a la organización y a la actividad administrativas”

Rescatando parte de la definición anterior donde dice que la administración direcciona grupos humanos en si habla como tal de la definición en pocas palabras de lo que trata la administración ya que la administración supone dirigir, subordinar o gestionar algo (recursos) o alguien (personas).

Y si también la administración pública es una ciencia social ya que tiene por objetivo la realización o prestaciones de servicios públicos.

La administración pública se refiere a las instituciones, organismos e institutos del Estado. Se dice que el Estado esta relacionado con la administración porque lo que es el Estado se lo debe a la administración ya que el estado esta al servicio del público y la administración también, el Estado le sirve la administrar y organizar sus bienes y recursos y esta lo lleva al buen funcionamiento si la administración se dirige de la mejor manera, porque de esta depende muchas de las decisiones que toma el Estado.

La administración pública juega un papel muy importante ya que esta ayuda a que el Estado se comunique con su comunidad de esta manera se realizan tareas de administración y gestionar organismos que ayuden a la sociedad a satisfacer sus necesidades mediante estas instituciones que están a cargo del gobierno y que tiene ciertos objetivos que cumplir y el primordial es garantizar el bienestar común de las personas y hacer respetar a las leyes del país.

Las características que comprenden la administración pública es como su nombre lo dice es publica, así que sus instituciones que se desprenden de esta no son privadas, es decir no son particulares, esto es, que van dirigidas a todo publico sin excluir a nadie porque son creados por el Estado (gobierno) y que el mismo Estado los dirige. Por eso es muy por aparte de las instituciones privadas. Otra característica importante es la finalidad de la administración pública, ya que la finalidad es como lo dice el fin que tiene la administración su objetivo, su meta a que esta enfocado, que es lo que mueve a esta administración que en general es el bienestar de la comunidad mediante la implementación de leyes.

Los miembros que integran la administración se les llama órganos administrativos y son los que sacan adelante los objetivos que se tiene en la empresa pública. Estos órganos administrativos tienen una tarea o actividad administrativa dentro de la institución a través de las prestaciones de servicios estos mismos son llevados acabo en un medio (contexto) que es donde se realizan las actividades sin perder y siempre tener en cuenta sus objetivos bien enfocados que al final de cuenta es un bien en común.

Una de las funciones importantes de la administración es la jerarquización ya que es donde se ve plasmado las relaciones de trabajo, donde se le asigna un nivel de autoridad a cada órgano de la institución, la responsabilidad va de la mano, ya que cada una sabe su posición en la empresa y por ello la responsabilidad y obligaciones que tiene. El hacer un personal competente ayudara a guiar por buen camino, el que tengan claro los órganos su rol y función en la empresa ayudara a que estos mismos cumplan con sus objetivos y se enfoquen en ellos. Y lo mas importante es hacer valer la participación ciudadana, incorporar a la comunidad en la toma de decisiones es lo que hace la administración pública.

Los empleados públicos con anticipación se ha hecho una división de trabajo donde se delimita el rol que tendrá cada órgano conozca sus responsabilidades a quien dirigirse hablando de quienes son sus autoridades con mayor nivel que ellos. Conozcan cuál es su área de trabajo y su grupo de trabajo si se llegara a dar el caso y los demás departamentos con los que se cuenta.

Conclusión:

El Estado es quien crea la idea de la administración porque necesita recurrir a ella también para que este mismo funcione de la mejor manera. Sabemos que el Estado es lo mismo decir que el gobierno y este mismo su finalidad es servir a la nación y hacer que se respeten las leyes, es por ellos que surge esta necesidad de crear instituciones privadas y empleados públicos que le ayuden a cumplir con este fin brindando ayuda para el bienestar de la comunidad. El papel que juega la administración pública organiza y administra los bienes y recursos del Estado.

## Bibliografía

UNAM. (2016). *La administracion pública*. México: biblioteca juridica virtual del instituto de investigaciones juridicas de la UNAM.

